

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MOSAICO SOLUCIONES GRAFICAS GRAFOSMOAICO CIA. LTDA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Mañosca Oe7 -207 y Pasaje Oe8 se reúnen los Socios de la compañía Mosaico Soluciones Gráficas Grafosmosaico Cía. Ltda., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1000.00 como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Maldonado Leiva Augusto Constantino	900	USD\$900.00
Moreno Abramowicz Maria Verónica	100	USD\$100.00
TOTAL	1000	USD\$1000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Señor Maldonado Leiva Augusto Constantino y actúa como Secretaria la señora Moreno Abramowicz Maria Verónica.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, la Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide que las utilidades después de participación e impuestos se mantengan dentro de resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios,



con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 del 30 de marzo del 2017.

X 
Maldonado Leiva Augusto Constantino
Presidente y Socio Grafosmosaico CIA. LTDA.

X 
Moreno Abramowicz Maria Veronca
Gerente General y Socia Grafosmosaico CIA. ...